

Guayaquil, Abril 26 del 2.006

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BELINFELSA S.A.**
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías, y a las resoluciones en vigencia, presento a Ud.(s) el informe del Análisis a los Estatutos Financieros terminados a Diciembre 31 del 2.005

Informo a Ud.(s). Que la empresa no ha podido realizar operaciones comerciales, que ameriten un análisis a sus registros contables, con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en perfecto orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación a mi presentada, demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Atentamente,


Sr. SIMON ALVAREZ FLORES
COMISARIO DE BELINFELSA S.A.

